

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid. 40
En Provincias. 44
En Ultramar y el Es-
trangero. 20

LAS CORTES,

PERIODICO LIBERAL.

Domingo 3 de Setiembre de 1854.

PUNTOS DE SUSCRICION EN EL ESTRANGERO.

EDICION DE MADRID.

En Paris, Chez MM. Savoye et Riberolles 25, rue de
Catherine Street.—Strand: MM. Barthes, and Lowell, 11, Great Marlborough.—Bruxelles, Maquand Wahleu.
Florence, Vlesseux.—Génoa, Beuf.—Nápoles, Dufranco.—Lisboa, Café de Abascal, plaza de don Pedro.—Oporto, Diario dos pobres.—Argel, Philippe.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Anuncios, línea. 16
Comunicados. 32

AÑO PRIMERO.—NÚM. 3.

ADVERTENCIA.

El Excmo. Sr. capitán general D. Evaristo San Miguel, con cuya amistad nos honramos, ha ofrecido favorecer el periódico en cuanto le sea posible y su colaboración con artículos que se publicarán firmados con sus iniciales.

ELECCIONES.

Los distritos electorales de esta corte se reúnen con conocimiento de la autoridad, bajo la presidencia de sus antiguas juntas, el domingo 3 del corriente a las once de la mañana en los locales siguientes:

- Maravillas. Teatro de Lope de Vega, en los Basillos.
El Prado. Teatro del Príncipe.
Rio. Teatro Real.
Vistillas. Teatro del Genio.
Lavapiés. Capilla de San Isidro (Estudios).
Barquillo. Teatro del Circo.

Madrid 4 de setiembre de 1854. Evaristo San Miguel. Matias Angulo. Blas Jáuregui. El marqués de Perales. José Portilla. Ignacio Olea. Pedro Gomez de Laserna. Santiago Alonso Cordero.

MADRID 3 DE SETIEMBRE.

Ni tan desconfiados somos que dudemos de ver realizadas en todas sus partes las esperanzas de paz y libertad que la revolucion de Madrid despertó nuevamente en nuestros corazones, sedientos de moralidad y de justicia; ni tan alto raya nuestra confianza, ni tan ciega es nuestra fé, que demos ya por asegurado el triunfo de nuestros principios, y creamos para siempre a nuestros los derechos del pueblo vencedor, si en donde estamos detenemos nuestra planta y adelante no pasamos.

FOLLETIN

SANTIAGO FIEL

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS POR EL CAPITAN MARRYAT.

TRADICIDA LIBREMENTE AL CASTELLANO.

LIBRO PRIMERO.

CAPITULO II.

Me envían a una escuela de beneficencia en la cual los muchachos no consideran la caridad como una parte de su educación. Peculiaridades del maestro y magisterios efectos de un sonido nasal.—Una discusion sobre la letra A que ceba abajo mis conocimientos previos.

(Continuacion.)

Innumerables fueron los desatinos que cometi durante la comida, y que produjeron en Sara una risa continua. Confieso que me reconoci tan miserable que hubiera preferido hallarme en la perreira a bordo de la gabarra comiendo galleta con toda felicidad y contento. Entonces, sobre cubierta, me hablasta a mí mismo, y al cumplir con mis deberes me sentia lleno de orgullo dirigiendo aquella enorme masa sobre las aguas a impulso de mi solo brazo. Aunque incapaz de analizar mis sentimientos, era un espíritu guiando un pequeño mundo: y ahora sentado a la mesa en compañía de seres racionales, de personas de educacion, me sentia humillado y degradado: mi corazón que se hallaba rebosando de vergüenza no pudo contenerse al oír una carcajada de Sara y rompí a llorar. Al reclinar la cabeza sobre el mantel, sin miramiento de la urbanidad a que tanto me habia faltado, sollozando a más y mejor sentí cierto ardor en mis mejillas, lo que me hizo mirar tímidamente y vi el bello y sonrosado semblante de Sara, arrasado sus ojos de lágrimas, mirandome con tanta amabilidad y ternura que conocí al punto que yo valia algo, pues me compadecian.

Indudablemente la situacion actual es mas grave de lo que a primera vista nos parece. Muchos han de ser todavia los peligrosos azares que han de surgir de ella, antes de que pueda consolidarse el bienestar general que todos tanto deseamos: las alternativas entre lo bueno y lo malo, han de dar mas adelante motivo a grandes compromisos entre el gobierno y la nacion, y un mal paso por lo tanto en el camino de la necesidad y de la ley puede cambiar nuestro rumbo de salvacion hacia el abismo.

Estamos acostumbrados al lenguaje de la verdad, y en nuestras palabras no cabe el disimulo. Como buenos y leales españoles anteponemos el bien de nuestro pais a cuantos otros intereses puedan disputarse en nuestro corazon la preferencia, y no hay por lo mismo en nosotros mas empeño que el de fijar sobre la mas alta de nuestras torres y ver ondear por los aires, incólume, en medio de nuestras discordias, que no cesan, pura, al través de tantas ambiciones, y para siempre vencedora, entre las miserables rivalidades de partido, que aun subsisten, la brillante, heroica y nunca mancillada bandera, que tremolando sin rival sobre las barricadas de julio, dejó consignada en nuestra historia, una de las páginas que mas la honrarán en lo futuro y que llevando en sus caracteres de oro y sangre el escarmiento y el terror a los tiranos, ejemplo de independencia y de valor dará a los hombres.

Bajo este punto de vista y en la vehemencia de nuestros tan ardientes deseos, casi no es culpa nuestra que no nos satisfagan la apatía con que se van sucediendo los acontecimientos, insignificantes en su mayor parte; la lentitud con que el gobierno medita sus reformas, que no llegan, y la inacción en que parece que se encuentran las ideas, a pesar de las continuas aclamaciones que en todos lados y a todas horas se repiten y del movimiento general de patriotismo que por todas partes reina.

Si hemos de ser francos, el mal consiste en que no hay fé. La opresion de los gobiernos anteriores, exaltó naturalmente el carácter de los españoles, que, acostumbrados en todos tiempos a vivir independientes, no podian resignarse al yugo de hierro que quisieron imponerle sus verdugos. No impotente en su espíritu, sino agoviado al peso de su esclavitud, gimió el triste pueblo muchos años; pero lleno de despecho y desesperación a tanto ultraje, rompió al fin sus ligaduras y se alzó orgulloso sobre los cadáveres de los que aun querian a sangre y fuego prolongar su cautiverio. Y en los dias de su entusiasmo, y al compás de sus cánticos de gloria eligió las personas que mas lograron merecer su confianza, para que por el camino de la moralidad y la justicia le condujese al bien que era su anhelo.

Si por parte del pueblo, ya emancipado y vencedor, hubo y hay toda la fé que se necesitaba y necesita para esperar y conseguir: si en el corazon de las personas escogidas se encerraba y se encierra lo bastante para creer en sí mismas y no defraudarlo en su esperanza, eso al tiempo lo dejamos; por mas que nosotros no lo creamos del todo verosímil, aunque si posible, bajo esas seductoras frases en que se ha pretendido fundar la amalgama de principios que siempre fueron entre sí tan opuestos y encontrados.

Si todos los pensamientos, todos los proyectos, todas las ideas de un gabinete estuviesen siempre completamente identificados con las ideas, proyectos y pensamientos de aquel que lo preside, nuestra ambicion en esta parte estaria hoy completamente satisfecha. Buscando sin embargo el origen de la situacion presente y examinando en ella la base principal de nuestras creencias, preciso nos es confesar que nunca podrán interesarnos las formulas, cuando por mas lisongeras y bien estudiadas que parezcan las palabras, las podamos sospechar vacias de significacion y de sentido, ó sin verdad en su esencia ó sin probabilidades en su realizacion, como en repetidas ocasiones hemos visto.

Veinte años no interrumpidos de errores y extravíos, porque en este particular todos llevamos el mismo señor Drumond a la escuela y antes de llegar encontramos a los muchachos que habian salido de pasco formados de dos en dos: entonces me dió un buen consejo, y habiéndome puesto a la cola de la columna, continuó la marcha de aquel batallon de canarios en ringla en formas perpendiculares. Contempla, caro lector, al último vástago de los Fiel, con su túnica de color de sal y pimienta, y sellado para que nadie ignore que asiste a una escuela de beneficencia, y que existe la caridad en este mundo. Pero si los reyes, héroes y grandes hombres, tienen que abandonarse al destino, no deben escapar de él los huérfanos desvalidos. Héme, pues, sometido a recibir educacion, sustento, domicilio, ropa etc., generosamente gratis, y por nada.

hemos sido iguales, son muy suficiente justificación de nuestros tan amargos recelos y de la vigilancia y precaucion que por salvar al pais de otros mayores, hemos querido imponernos, con ánimo resuelto de no abandonar nuestro puesto hasta ver el fruto de nuestra victoria para siempre asegurado.

Hay fechas en nuestra pasada historia que no pueden menos de encerrar lecciones de gran monta para los hombres pensadores é imparciales. Cuando recordamos tantos programas, rasgados y deshechos a los cuatro dias de escritos, tantas promesas no cumplidas, tantos juramentos quebrantados: cuando volviendo los ojos hacia atrás tracemos, por ejemplo, a la memoria aquellas tan dulces como mentidas palabras de paz, orden y justicia que parecieron anunciar al pais entero, sin exclusivismo ni conculcaciones, la era mas completa de felicidad y de ilusiones, convertida al poco tiempo en era de martirio y de dolor; cuando al tender la vista hacia adelante vemos a muchos de aquellos mismos hombres, sostenedores tambien de la reaccion del 43, tender hoy su mano al pueblo, agruparse en derredor de la bandera bautizada nuevamente con su sangre, identificarse con sus principios y encarnarse en sus ideas, de todo corazon queremos que la union liberal, base del cambio radical a tanta costa conquistado, no sea un principio de transacciones que de ninguna manera estamos dispuestos a aceptar, si no con la formal protesta de una absoluta abnegacion y de adhesion completa de los principios que con tanta constancia en la adversidad como decision en los dias del peligro hemos venido sosteniendo.

Facilitar el libre comercio interior, no oponer dificultades a la realizacion práctica de este principio económico, es uno de los principales objetos que debe proponerse toda reforma del sistema tributario.

Con la aplicación de las doctrinas espuestas en nuestros anteriores artículos, el Es-

ciados, como Hume en sus cálculos sobre el ejército y armada. Era un hombre que, aunque vivia efectivamente en su tiempo, pasaba la mitad de su vida en la antigüedad ó en el álgebra. Si se engolfaba en algun problema, ó reminiscencia griega, se transportaba a otra existencia desentendiéndose de todo lo demas: Su cuerpo seguia y respiraba en el aula, pero su alma estaba ausente. Esta peculiaridad era bien conocida de sus discípulos, los que solian decir: «el dómíne está distraído y habla dormido».

El dómíne Diobensis dejaba a cargo de su ayudante la enseñanza de leer y escribir contra las reglas de la escuela, dedicando a los discípulos, si era posible, a las matemáticas, latin y griego. El ayudante no era competente para las dos primeras, y los muchachos no siempre querian aprender la última. El maestro era demasiado profundo, el ayudante demasiado ignorante: de aquí que los discípulos aprovechaban poco. El dómíne era grave é irascible, pero tenia cierta astucia y un buen corazon. Era ademias muy aficionado a los equívocos, ya fuesen ingleses, griegos ó latinos: en los dos últimos idiomas nadie sino él los hacia, y no siendo comprendidos solo él los saboreaba: su afición a los equívocos era estremada, una verdadera pasion y una materia grave.

La estatura del dómíne seria de unos seis pies, todo hueso y tendones: tenia la cara larga y aneños perfiles; pero su facion dominante era la nariz. Aquello no era nariz; era un prodigio, un asombro; pero se consolaba diciendo: «Ovidio se llamaba Nason.» No era una nariz aguileña ni revesada, ni dudosa en su estrechidad, ni gorda, ni pesada ni carbonosa. En toda la magnitud de sus proporciones, era una nariz intelectual, delgada, sutil, transparente y sonora. Su vista impresionaba a cualquiera; su resplandor cuando se oia en la escuela, era ominoso. Pero a los muchachos les gustaba mucho porque les prevenia contra toda sorpresa; como el silbido de la culebra anuncia su proximidad, asi indicaba la nariz a los alumnos que se pudiesen en guardia. El dómíne atendia a este mundo, y a sus deberes durante una ó dos horas, y despues se olvidaba de la escuela y de sus discípulos y hacia una escursion al mundo del griego y del álgebra. Al verle

SOBRE LA REFORMA DEL SISTEMA TRIBUTARIO. ARTICULO TERCERO.

Facilitar el libre comercio interior, no oponer dificultades a la realizacion práctica de este principio económico, es uno de los principales objetos que debe proponerse toda reforma del sistema tributario.

Con la aplicación de las doctrinas espuestas en nuestros anteriores artículos, el Es-

tado cesaria de percibir ciertas contribuciones que como las de puertas y otras de este género obstruyen el comercio interior; y los inconvenientes que en algunas localidades pudieran existir para la completa desaparicion de estos gravámenes, se irian venciendo por las municipalidades con el objeto de facilitar la concurrencia de vendedores y la consiguiente baratura de los géneros de primera necesidad. Reformado segun nuestros principios el sistema tributario, y organizadas las rentas estancadas que deben quedar, segun manifestaremos, de manera que no necesiten medios de represion como los de resguardo, este pasaria todo a las costas y fronteras donde por razones de utilidad para el Erario y para el pais, deben únicamente establecerse las aduanas; asi en el interior quedaria dominando el libre comercio absoluto.

En los pueblos subalternos subsistirian aun ciertos arbitrios semejantes a los que hay al presente; pero por su propio interés, por adquirir un bienestar mas general y seguro, los modificarian y tratarian de ir fijándose en otros medios de produccion que no perjudicasen a los mismos que consumen dentro de las poblaciones. Todas aquellas novaciones que se propongan suprimir los derechos ó cuotas que gravan sobre los objetos de primera necesidad, que forman la subsistencia de las clases proletarias, son medidas altamente importantes, de una exigencia inescusable, pues afectan de un modo inmediato el valor relativo del valor diario del pobre, mientras mas carestia halla en los géneros que tiene que consumir, menos puede comprar; si del precio que estos tienen en el mercado se baja su parte correspondiente en el gravamen que el fisco absorbe, serán mas baratos, y al jornalero tomando de ellos igual cantidad que antes, le sobrará algo con que atender a otras necesidades igualmente imperiosas, como son las de habitacion, vestido y algunas otras.

Por otra parte, estos excelentes resultados en el órden privado, este mejor estar del individuo redundan desde luego en provecho del bienestar general, constituye el elemento mas seguro del desarrollo de la riqueza pública; la agricultura como el comercio y la industria recibirian impulso, y como regeneradas por la libertad de circulacion y la mayor baratura y facilidad de las comunicaciones, saldrían del marasmo que generalmente las paraliza.

No por esto proponemos que igualmente se abran las puertas a una libertad absoluta

marcar las x, y y z, en sus cálculos, los muchachos se ponian a enredar a mansalva y se acababa el estudio.

Lector ¡has presenciado alguna vez en alguna aldea los mágicos efectos de un tambor que batiendo marcha conduce a un peloton de reclutas adornados de vistosas cintas para atraer al enganche? Las mugeres abandonan sus cuidados domésticos y corren a la puerta de la cabana; adonde acuden tambien los niños llenos de admiracion y temor, asomando la cabeza por encima de sus hombros. Los campesinos levantan gradualmente la cabeza: cámbiase su andar pesado en un paso firme y elástico; cada músculo adquiere nueva fuerza; la sangre circula rápidamente por sus venas; se precipita el pulso; late el corazon; brillan los ojos; y como el sonido marcial se introduce en sus rústicas formas, los cimones del arado se convierten por su mágico efecto en héroes incipientes; y todo esto lo produce el sonido de la piel del animal mas hermoso é inofensivo de la creacion.

No teniendo a mano el símilé sintético, hemos recurrido al antiético. El resoplido de la nariz del dómíne producía un efecto enteramente contrario. Era la señal de que habia regresado de su escursion intelectual y se hallaba en la escuela otra vez, de que el maestro habia dado punto a sus x, y, z, y que era llegada la hora de que los discípulos se acordasen de sus pp, y q. Al oír la terrible señal sucedía un pequeño tumulto; cada cual volaba a su sitio; escondianse las manzanas a medio morder en el bolsillo que venia mas a mano; terminábanse las contiendas; abríanse los libros y se fijaban en ellos atentamente los ojos; grupos que se hallaban riendo y enredando aquí y acullá, desaparecian en todas direcciones con una rapidez mágica; y todas las cabezas tomaban cierta posicion regimental sobre las mesas. Se restablecia el silencio, volvía el orden en su reino, y el señor Kuapps, el ayudante, que se aprovechaba tambien de aquellos interregnos, asi como los muchachos, para haber sus visitas a la maestra, advertido por el terrible sonido se apresuraba a recobrar su sitio. Tales eran los asombrosos efectos de la tremenda y pacificadora nariz del dómíne Diobensis.

(Se continuará.)

de comercio tanto exterior como interior. Mientras que llega el tiempo en que rotas las fronteras de las naciones en materia de comercio se establezca la libertad universal de él, estado á que un día, mas ó menos lejano, será indudablemente conducida la humanidad por medio de sus evoluciones, que jamás la hacen retroceder, sino impulsarla constantemente hácia su destino, entre tanto el Estado debe recibir todas las ventajas de que es susceptible del ramo de aduanas, tan lucrativo cuando está bien administrado, organizándolas bajo un pensamiento elevado sobre los sanos principios que la ciencia económica nos enseña.

Es extraño que los productos de las aduanas españolas sean menores en proporcion que los de cuantas existen en Europa, teniendo en cuenta nuestro comercio y nuestras costas; pero cesará desde luego esta anomalía cuando se advierta la irregularidad y mal método con que están establecidas y cuanto se prestan al fraude. Nadie hay que no esté interesado en la defraudación de las aduanas, si se consulta la ganancia positiva que es el mas poderoso atractivo. Si algun empleado resiste á esa seducción con honradez heroica, pronto es víctima ó de sus superiores ó de los contrabandistas, que calculando lo que pierden con él y lo que ganan con procurar su caída, no vacilan en consignarla sacrificando ámas que no siempre encuentran la puerta cerrada. Al contrario le sucede al que trata solo de su interés, porque le sostienen su dinero y el de los contrabandistas; los géneros pueden introducirse, ó con guías elaboradas á placer de los portadores, ó por infinitos puntos mal guardados que existen en las fronteras, y así la impunidad y el fraude son casi seguros. Segun nuestro pensamiento, armonizado con el del sistema tributario, las aduanas deben estar solo en las costas y fronteras. Así lo han entendido tambien acreditados hacendistas, como el Sr. Canga Argüelles y otros, y no existe ninguno medianamente versado en asuntos de este género que deje de reconocer las inmensas ventajas que de esto resultarian; pero á pesar de todo, el mal ha seguido y sigue con grave perjuicio de la prosperidad pública y del fomento de la riqueza, industria y comercio de buena fé, que son víctimas del continuo contrabando que ya en grande, ya en menor escala no deja de hacerse. Deberian establecerse tres intendencias en los tres departamentos de marina, Gádiz, Ferrol y Cartagena, dos en la frontera de Portugal y uno en los Pirineos. Señalado el territorio sobre la línea de costas y fronteras que á cada uno corresponde, este debe dividirse en administraciones, poniéndose en todos los puntos donde haya un camino por el que pudiera entrar cualquiera clase de género de comercio.

La intendencia ú oficina superior debe de ejercer una rigurosa inspeccion sobre las administraciones, y su sueldo debe ser un medio por ciento de los productos de la renta de su demarcacion solamente para que su interés sea hacerla subir. Una administracion general, que no percibe de los primeros contribuyentes sino de los administradores subalternos establecidos como se ha dicho en cuantos puntos exista un puerto por insignificante que sea, ó un camino transitable en la frontera, debe llevar la estadística general de los ingresos para compararlos y redoblar la vigilancia en aquellas administraciones donde se noten bajas inmotivadas; y con estas noticias los intendentes, jefes de los administradores y de los resguardos, pueden combinar sus operaciones contra los contrabandistas con la sagacidad que se requiere contra el comercio de mala fé.

Claro es que á consecuencia de este nuevo sistema, las aduanas, ramo separado de las otras rentas é independientes de los intendentes de provincia, recibirán aumento en los empleados; pero los que cesarán por la organizacion del sistema tributario y el inmenso número de cesantes que existe, podrían proporcionar abundante personal con ventaja del erario y de los que hubiesen de ser empleados.

Así pues, como antes decíamos, reformadas las diversas rentas del Estado de modo que dentro no fuese necesaria la represion y la vigilancia, el resguardo se centrará á las costas y fronteras, y quedando en el interior libre el comercio de toda traba por parte del poder central.

Si á esto se añade la reforma de los aranceles, sobre la que nos ocuparemos especialmente, las aduanas interin las demás naciones las conservasen serian un gran recurso nacional que merece especial estudio.

Cuando nuestros sucesores lean la prensa de nuestros días llena de los nombres de tantos héroes que el que mas no hace otra cosa que cumplir con su deber, dirán: ¿Cómo es posible que se gobernase tan mal en un país de tanto hombre eminente? Es preciso que nos acostumbremos á ver lo mismo en el empleado, que en el artista, en el escritor, en el manufacturero y en el labrador, unos funcionarios que satisfacen una necesidad social; y solo reservemos los elogios para los que se singularizan. De este modo el aplauso será una recompensa y un estímulo, y no una autorizacion para cometer arbitrariedades.

El señor gobernador civil de esta provincia...

cia, deseoso de evitar en lo posible molestia al vecindario de esta capital, previo el consentimiento del gobierno de S. M., ha dispuesto se permita viajar sin pasaporte por toda la península, repartiéndose en su lugar por los señores alcaldes de barrio, las cédulas de vedad que se expedian anteriormente.

Llamamos la atencion del gobierno sobre el injusto gravamen impuesto á las corporaciones provinciales y municipales con los decretos vigentes de correos. Al obligar á dichas corporaciones á que satisfagan su correspondencia y franqueen la que dirigen á las demas autoridades y funcionarios públicos, se las impone una doble carga injusta é irritante, porque solo á los hombres de la administracion pasada les podía ocurrir poner en duda ó desconocer que la correspondencia oficial de dichas corporaciones sea un servicio público que debe estar equiparado en este concepto al de la correspondencia de los delegados del gobierno en todos los ramos, y por consecuencia que no puede despojarse á la primera de las franquicias acordadas á la segunda, ni mucho menos gravar á aquella con el cargo de esta.

Y por qué no se establece el franco previo, obligatorio hasta para las cartas sencillas, sin mas escepcion que un número determinado de cartas en cada correo, relativamente á cada localidad, en favor de los pobres y soldados? El día que esto se haga, sobran las intervenciones y concluyó el abuso inestinguible por otro medio de las cartas nacidas.

Con el mayor placer insertamos la noticia que nos comunica un digno liberal y acerca de la justa y atendible solicitud de los nacionales veteranos, quienes sin gravar al Tesoro tienen la noble aspiracion de vestir las honoras insignias de la patria.

«Ha llegado á nuestra noticia que un miliciano veterano de 1823 ha dirigido una instancia al gobierno por conducto de nuestro benemérito capitán general, en solicitud de que á imitacion de la práctica establecida desde el glorioso pronunciamiento de Setiembre de 1840, de concederse un grado á las clases militares que á él se adhirieron, lo mismo que al de la bandera de Manzanares, se conceda á los milicianos veteranos que obtuvieron el real despacho de subalternos de ejército, un grado por cada uno de dichos pronunciamientos, atendiendo á que sus servicios en ambos casos tienen cuando menos el mismo mérito en favor de los sagrados objetos proclamados, que los que prestarán las clases militares. La mencionada instancia ha pasado ya al ministerio de la Guerra, con apoyo y recomendacion del Sr. San Miguel. La gracia de que se trata á que parece se considera con derecho el veterano que con las armas en la mano y abandonando su hogar doméstico tantos días de gloria ha dado á la nacion desde 1820 á costa de su sangre y de su fortuna, que muchos de ellas perdieron para no volver á recuperar jamás por la constante y tiránica persecucion de los enemigos de la libertad, además de no gravar el Tesoro público bajo ningun concepto, se consideraria como un premio de gratitud merecida.

PARTE OFICIAL.

ESPOSICION A. S. M. M. por real orden de 10 del presente, comunicada por el ministerio de Hacienda al de Gobernacion, ha tenido á bien calificar como de interés general del Estado los gastos que por efecto de las extraordinarias circunstancias en que se ha encontrado la capital de la Managua se han irrogado á su ayuntamiento constitucional, importantes 980.000 reales vellón, mandando que pasen los antecedentes al ministerio de la Gobernacion para que, ó bien incluyendo la expresada cantidad en su presupuesto, ó bien solicitando la concesion de un crédito extraordinario, se sufragan los expresados gastos. No habiendo ningun capítulo en el que pueda incluirse una cantidad tan respetable, se está en el caso de recurrir á un crédito extraordinario con cargo al presupuesto de la Gobernacion. Al solicitar este crédito el Consejo de ministros, reconoce con V. M. que los servicios prestados por el ayuntamiento de Madrid no han sido de interés puramente local, sino que han ejercido una influencia grande en el último alzamiento nacional. Reconoce tambien que los arbitrios otorgados para las importantes atenciones del cuerpo municipal, no deben recibir otra aplicacion que la designada en la concesion de los mismos.

Fundado en estas razones, el Consejo de ministros somete á la aprobacion de V. M. el siguiente proyecto de decreto. Madrid 31 de agosto de 1854.—Señora.—A. L. R. P. de V. M.—El presidente del Consejo de ministros, Duque de la Victoria.—El ministro de Estado, Joaquín Francisco Pacheco.—El ministro de la Guerra, Leopoldo O'Donnell.—El ministro de Gracia y Justicia, José Alonso.—El ministro de Hacienda, José Manuel de Collado.—El ministro de Marina, José de Alende Salazar.—El ministro de la Gobernacion, Francisco Santa Cruz.—El ministro de Fomento, Francisco de Lujan.

REAL DECRETO.

Conformándose con lo espuesto por mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente. Artículo 1.º Se concede al ministro de la Gobernacion un crédito extraordinario de 980.000 reales vellón, con cargo al presupuesto del presente año, para cubrir los gastos que se han irrogado al ayuntamiento constitucional de Madrid por efecto de las circunstancias en que se ha encontrado la capital de la Monarquía. Artículo 2.º El ayuntamiento hará oportunamente cuenta al mismo Ministerio de la Gobernacion de la inversion de esta suma. Artículo 3.º El gobierno presentará á las Cortes en la próxima legislatura el correspondiente proyecto de ley para la aprobacion de este crédito. Dado en palacio á treinta y uno de agosto de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Esta rubricada de la real mano.—El Presidente del Consejo de Ministros, Baldomero Espartero.

real mano.—El Presidente del Consejo de Ministros, Baldomero Espartero.

REALES DECRETOS.

De conformidad con lo propuesto por mi Consejo de Ministros, vengo en nombrar gobernador de la provincia de las Islas Canarias á D. Pedro Garcia Arredondo.

Dado en palacio á treinta y uno de agosto de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Esta rubricada de la real mano.—El Presidente del Consejo de Ministros, Baldomero Espartero.

De acuerdo con lo propuesto por mi Consejo de Ministros, vengo en admitir la dimision que D. Miguel de Garvajal me ha hecho del cargo de gobernador de la provincia de Córdoba.

Dado en palacio á treinta y uno de agosto de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Esta rubricada de la real mano.—El Presidente del Consejo de Ministros, Baldomero Espartero.

De acuerdo con lo propuesto por mi Consejo de Ministros, vengo en nombrar gobernador de la provincia de Córdoba á D. Ildefonso Lopez Alcazar.

Dado en palacio á treinta y uno de agosto de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Esta rubricada de la real mano.—El Presidente del Consejo de Ministros, Baldomero Espartero.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Subsecretaria.—Negociado 3.º—Circular.

Los últimos sucesos de esta corte y las noticias que el gobierno recibe de algunas provincias, le revelan la existencia de planes inspirados por el odio á la libertad de sus constantes enemigos y por el rencor de la venganza. Quiérense destruir la unión liberal, porque es obra suya la revolucion de julio, que ha marcado su frente con un sello de eterna execracion. Resucitando antiguas disensiones, fomentando esperanzas alusorias y pensamientos exagerados, exacerbando resentimientos y explotando la buena fé de muchos amigos sinceros de la libertad, esperan romper nuestra unión para que se levante de entre sus escombros sedienta de sangre la anarquía, precursora siempre del despojaniento del gobierno, de las anarquías, y de la existencia de un gobierno que no puede ser sino un gobierno que se esfuerza en satisfacer lo que se llama misión, debe en semejante caso dirigirse á V. S. para que advierta al país y le ayude á aniquilar aquellas y llenar esta tan cumplidamente como lo apetece.

La misión del gobierno es á sus ojos muy clara: como delegado político, local conservar la unión liberal que le dió existencia; restaurar la sanidad de las leyes; aliviar al país, en cuanto sea posible, de la inmensa pesadumbre que le oprime la abstracción, y habilitado el sentimiento moral, dolorosamente debilitado: como guardián de los derechos sociales, debe respetar y hacer respetar los fueros de la justicia, verdadero cimiento del orden moral, sobre el que debe descansar el material en un sistema representativo. Toca á las Cortes afianzar sólidamente la obra de julio, erigiendo sobre la ancha y firme base de la voluntad nacional el magnífico edificio de nuestra regeneracion política.

Pero el gobierno no podría llenar su misión si las autoridades en quienes ha depositado su confianza, dejasen de ser fieles intérpretes y ejecutores leales y celosos de su pensamiento. Hacerlo conocer hasta en el mas apartado rincón de la península, y procurar que en todo y por todos sea acatada la ley, es un deber que obliga al representante del gobierno en todos tiempos, pero mas estrechamente cuando se prepara una nueva constitucion política. La coesion de la autoridad en cualquier sentido que la ejerza, es entonces un crimen; el olvido de sus deberes, es un delito punible; la negligencia, una traicion. Agrupar á todos los españoles en derredor de la bandera de union; estimular los sentimientos patrióticos, y avivar en interés de la causa pública, á fin de que todos ejerzan los derechos que la ley les concede, es una tarea digna de un gobernador que anhela coadyuvar al completo triunfo de la libertad.

En la Milicia Nacional, en las diputaciones provinciales, en los ayuntamientos, en los comicios y donde quiera, los buenos liberales pueden y deben defender la obra gloriosa de nuestra revolucion contra todos cuantos osen combatirla de frente ó minarla traicionablemente. En vano sería que el gobierno y sus delegados estuviesen animados del celo mas ardiente, si los hombres á quienes mueven el noble interés de la causa pública no les prestasen franco y sincero apoyo. Negar á la patria el auxilio que cada cual puede darle, es, en situaciones como la presente, tan criminal como abandonar á un padre en sus dolorosas angustias. Trabajando todos de consuno para conducir á su término esta situación difícil hasta la reunion de las Cortes, habrán hecho al país el mayor bien que está en sus manos procurar.

«Pero entones vendrá entonces que será la verdadera expresion de sus sentimientos y deseos, y dotará á esta nacion infortunada con una Constitucion, en cuyo seno se fecunden los gérmenes de una libertad tranquila, próspera y duradera. Que sientan latir en su corazón el amor de la patria; que concurren y se asocien á esta obra gloriosa.

El gobierno espera que V. S., identificado con él en estos sentimientos, y penetrado de la grandeza de la misión que le encomienda, sabrá cumplirla religiosamente. Resuelto á que sean una verdad en todo y para todos los principios que proclama, así hará el debido aprecio de los servicios que V. S. preste á tan laudable objeto, como no disimulará la menor falta en un asunto de que dependen la paz y el porvenir de la patria.

Madrid 1.º de setiembre de 1854.—Santa Cruz.—Señor gobernador de la provincia de...—

DIRECCION DE BENEFICENCIA, SANIDAD Y ESTABLECIMIENTOS PENALES.—Negociado 3.º—Circular.

Profundamente conmovido el real ánimo de S. M. al tener conocimiento de la vituperable conducta de algunos facultativos que, olvidando los altos deberes que les impone su sagrado ministerio, y los sentimientos de los dignos individuos de esta respetable clase, abandonando las poblaciones de su residencia luego que son invadidas por la enfermedad reinante, no ha podido mirar con indiferencia este hecho, que traería los mas funestos resultados, en el caso de que, por desgracia, encontrase imitadores, puesto que los pueblos se ven privados de uno de los principales consuelos en la tribulacion presente.

S. M. ha dispuesto en consecuencia se diga á V. S. que haga entender á los profesores del arte de curar establecidos en esa provincia, que todo aquel que abandonase el pueblo de su residencia habitual cuando fuese invadido por la enfermedad reinante sin previa autorizacion de V. S., no solo incurriría en el real decreto, sino que quedara sujeto á las medidas correctivas con que S. M. se propone hacer se castigue tan inexcusable conducta.

De real orden digo á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 1.º de setiembre de 1854.—Santa Cruz.—Señor gobernador de la provincia de...—

MINISTERIO DE ESTADO.

DIRECCION GENERAL DE ULTRAMAR.

El gobernador capitán general de Puerto-Rico, con fecha 31 de julio último, participa que continúa sin alteracion la tranquilidad pública en aquella isla, y que su estado sanitario es altamente satisfactorio.

MINISTERIO DE MARINA.

El 12 del corriente saldrá de la bahía de Gádiz el vapor correo Doña Isabel la Católica, conduciendo la correspondencia pública y de oficio para las islas Canarias, Puerto-Rico y Cuba.

FELICITACION DIRIGIDA A S. M.

Señora: Cuando una marcha perñida y desacertada puso en peligro el augustó trono de V. M. y las instituciones del país, preciso era que para contener el pandillaje y la inmoraldad que se habia erigido en sistema, fuesen llamados á formar el gobierno supremo del Estado hombres de honrosos antecedentes y de una probidad no desmentida.

V. M. pues comprendió perfectamente la anómala situacion que habian creado desleales consejeros, y consecuencia de esta conviccion profunda fué el inolvidable manifiesto de 26 de julio anterior y el nombramiento del nuevo ministerio, que tuvo lugar el 30. Estos actos, señora, han sido acogidos por la nacion entera con indecible entusiasmo. Ellos han salvado el trono y asegurado las instituciones.

Dignese V. M. acoger con la benevolencia que acostumbra los fervientes votos que hace el ayuntamiento que suscribe para que esa nueva era de legalidad y de justicia que acaba de inaugurarse sea tan firme y duradera como necesita esta nacion infortunada.

Señora, el Dios de las misericordias colme á V. M. de felicidad y de ventura.

Sala consistorial de la ciudad de Mogner á 8 de agosto de 1854.—Señora.—A. L. R. P. de V. M.—Francisco Rodriguez Thorines.—Francisco da Paula Saenz.—José Gomez Carmona.—Antonio Gomez Carmona.—Domingo Tregallo y Bueno.—Francisco de Tregallo y Bueno.—José Rodriguez Gomez.—Domingo Ortega.—José Marquez.—José Infante.—Tomás Rodriguez, secretario.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

La Iberia en su primer fondo rescia de un modo sentido y elocuente la entrevista de la comision de la Milicia Nacional con el invicto Duque de la Victoria y el ilustre conde de Lucena.

Estos dos esclarecidos caudillos de la Libertad pronunciaron las frases mas ardientes y lijonjeras en favor del pueblo, llenando de júbilo á los corazones amantes de la ventura y regeneracion de nuestra patria.

En otro artículo pregunta la Iberia el por qué se ha suspendido el alistamiento de la Milicia de esta corte, y manifiesta el desagrado por esta determinacion, que á decir verdad ha sorprendido á los defensores de la revolucion de Julio.

Las Novedades censuran la loca prodigalidad que ha habido en la repeticion de gracias y destinos que como recompensa de méritos y servicios, que tal vez solo han existido en la imaginacion de los agraciados, se han dado á infinito número de personas, no solamente produciendo el gravísimo mal de recargar los presupuestos, postergar á empleados beneméritos, sino tambien dejando sin colocacion á muchos cesantes cuyo verdadero patriotismo los ha tenido relegados á la oscuridad durante los últimos once años. Hc aquí, aunque en extracto algunos de los mas notables párrafos del artículo que nos ocupa.

«La revolucion provocada por la inmoraldad, por la inagotable sed de oro, y los desafueros de todo género cometidos en estos últimos tiempos, vienen hoy á ser por la inefable prodigalidad y desacierto de los ministros, una mina para los señores de la reaccion y para los que á fuer de patriotas ni habian prestado servicios, ni pertenecian á la carrera de empleados, y tan cierto es esto que apenas se ven repuestos á ninguno de los muchos cesantes ó jubilados á quienes de derecho correspondia, ni á los que independientemente de la política no tienen otro guia mas que el cumplimiento con probidad é inteligencia de su cometido. Los ministros debieran tomar conocimiento de las circunstancias, méritos y servicios de sus subalternos por el medio que la ley establece, las hojas de servicio, y por ellas hacer el verdadero arreglo de sus oficinas. No hacerlo así proviene el caos, la injusticia y la inmoraldad, por que inmoraldad es deslucir un empleado probo y sin mancha, para poner en su lugar á quien no tiene otro mérito que llamarse patriota y que no lo es, porque el verdadero patriotismo no es interesado. La ambicion de mando, de honores y empleos ha hecho que este muerca á la nacion la revolucion que se acaba de verificar.

Las fajas, los entorchados y galones se han prodigado para premiar tanto el contribuir al alzamiento, como por haberlo querido sofocar; alguno ha habido que de comandante ha pasado á brigadier habiendo estado retirado en un rincón de la Peninsula, se podrá esto atribuir á un sentimiento de generosidad con el vencido; pero léngase en cuenta que no es ni puede ser persona de confianza, la que despues de combatir la revolucion, en cuanto le fué posible, llega á ofrecerse sus servicios cuando la ve triunfante.

La Nacion dedica su primer artículo en relación los discursos y contestaciones que mutuamente se dirigieron la Milicia Nacional y el Presidente del Consejo y ministro de la Guerra con motivo del aniversario de setiembre. En un segundo artículo prueba que el gobierno, así como dispuso el secuestro de los bienes de doña María Cristina, debe así mismo disponer tambien el de los ministros que derrocó la última revolucion.

«Los miembros del anterior ministerio no tan solo son reos de lesa-nacion, no solo están convictos de haber hallado el código fundamental, sino que pesa además sobre sus cabezas una acusacion terrible é ignominiosa. Se les acusa de malversadores de la fortuna pública, se les imputa el feo y repugnante delito de agio y de concusion.

«Ya que no ha sido posible apoderarse de sus personas, á pesar del decreto de prision que publicó el diario oficial, para aplicarles la pena corporal que les sera impuesta, reténganse al menos los bienes y efectos que aqui han dejado, para indemnizar con ellos á la nacion de una parte de los caudales que la han arrebatado.

«Esto no es una exigencia inspirada por el rencor. Somos demasiado generosos para conservar el menor resentimiento contra los caidos, pero no podemos llevar nuestra generosidad hasta el extremo criminal de consentir que queden impunes el saqueo y el pillaje de las rentas nacionales. El perdon y el olvido de los delitos comunes cometidos con escándalo y cinismo contra la fortuna de la nacion serian injustificables y hasta punibles.

Nuestro colega termina su artículo exortando al gobierno para que adopte iguales medidas á los que há pocos días dictó en asunto de igual naturaleza, haciendo de esta manera, no tan solo lo que sea una verdad el tema de moralidad inscrito en la bandera de la revolucion, sino que sea imposible de hoy para siempre la impunidad

de los ministerios que hayan malversado y que en su día puedan dilapidar la fortuna pública. El Diario Español se hace cargo de la situacion de nuestra preciosa isla de Cuba, y exige una completa publicidad de las negociaciones que se entablen con los Estados-Unidos, puesto que la razon, el decoro y la lealtad se hallan de nuestra parte.

La España se ocupa del estado de algunas provincias, y en particular del nuevo orden establecido en Salamanca, y sobre los efectos de futuros trastornos en Barcelona, en donde á juicio de nuestro colega existen hacinados multitud de elementos capaces de producir continuas y lamentables perturbaciones.

El Siglo XIV dedica su artículo editorial al asunto que viene tratando bajo el epigrafe Espartero y O'donnell, y despues de presentar los cargos que se dirigen al gobierno actual representado en aquellos dos nombres, suponiendo divergencia de ideas, dice que seria injusto atribuir á sus intenciones lo que es efecto necesario de circunstancias transitorias y de los diversos elementos que concurriran al triunfo de la revolucion, y que no pudiendo contar con medios para conseguir que sus respectivos partidos sacrificasen en aras del bien comun las antiguas preocupaciones de escuela, han tomado el partido cuerdo de dirigirlas sin contrariarlas, mas cree que si hasta hoy esta es la conducta que ha debido observar el gobierno, en lo sucesivo es preciso subordinar al orden público, primera necesidad del estado, las cosas y personas, las ideas y los intereses, porque sin aquel elemento la idea y el interés de la revolucion que contiene en sí y resuelve todas las ideas y todos los intereses legítimos, vendrian á ser ilusorias, y para alcanzar aquel fin saponno indispensable que fides Espartero y O'donnell á su mision permanezcan unidos con el lazo indisoluble de una misma idea, de un común interés y de un solo propósito.

La Union liberal no trae artículo de fondo; ocupa sus columnas con la felicitacion que con motivo del aniversario del primero de setiembre dirigió la Milicia Nacional al presidente del consejo, y con la réplica á un comunicado que le ha dirigido á nuestro colega el director de la Europa.

La Esperanza vuelve ayer á la carga sobre la última circular del ministro de Gracia y Justicia dirigida á los obispos. Nuestro cofrade alude algunos tibias razones para probar que no es cierto haya faltado la asistencia religiosa en algunas poblaciones atacadas por el cólera. Una cosa es lo que no podemos comprender en el artículo de la Esperanza. Dice este, los clérigos cuya acusacion tan justamente lamenta se marcharon de Alicante, mas bien que por huir del cólera, por sustituir al terror que les causara el movimiento político ocurrido antes.

¿Qué desmanes, qué peligros, qué podian temer los clérigos de la provincia de Alicante? El movimiento que se ha efectuado, ¿ha acaso dirigido contra ellos? Una de dos: ó marcharon por ser partidarios del ministerio caido, ó marcharon por el cólera. En cualquiera de los dos casos se han hecho acreedores á la medida que censura la Esperanza.

Trueno el Católico porque el gobierno dice que piensa en desamortizar los bienes devueltos al clero. Nuestro colega se horroriza con tal medida y esclama: «Que eso se hiciera á los principios de la revolucion, al á por la época del Sr. Mendizabal, ya lo entenderiamos, pero que venga todavia con esa desamortizacion de los bienes de la iglesia, es cosa que no puede comprenderse y ni aun concebirse.

Y de cuando acá se ha reconocido la necesidad de no hacer una cosa porque se hiciera mal en un principio, ó porque no se hiciera completamente como desde luego debiera haberse hecho? Nosotros creemos que para hacer un bien, sea el que quiera, nunca es tarde.

CRONICA ESTRANGERA.

La opinion espresada por la Nueva Gaceta Prusiana acerca del sentido de la respuesta del gabinete de San Petersburgo, si que siendo el tema de la mayor parte de los periódicos alemanes que la consideran como un nuevo medio dilatorio que lejos de resolver la cuestion, solo serviria para oponerle numerosos obstáculos. Disutiéndola detenidamente el gabinete ruso, é insistiendo sobre la necesidad de conservar las provincias Moldo-valacas, reasuma su argumentacion en la siguiente pregunta dirigida á las dos grandes potencias alemanas: «En el caso de la evacuacion, me garantizaréis que la Rusia no será atacada por aquel punto?»

Demasiado sabia el emperador Nicolás que ni el Austria ni la Prusia podian contraer un compromiso semejante, y hé aqui por qué su respuesta fué una negativa motivada.

Lejos de haber tenido esta respuesta el influjo en los acontecimientos ulteriores, vamos hoy evacuar á los rusos la Moldo-valaquia, pasando á ocuparla las tropas austriacas.

Lo mismo debe forzosamente suceder con la respuesta del gabinete de San Petersburgo, relativa á las garantías exigidas por las potencias occidentales para el restablecimiento de la paz, porque lo que se pide á la Rusia no es una discusion, sino una aceptacion.

Planteadas de este modo la cuestion, no creamos, á pesar de temer lo todo de la astuta diplomacia rusa, que surjan nuevos embarras para dilatarla. Hasta el día han podido burlar impunemente los cálculos y las esperanzas de los gabinetes occidentales algunas notas y cartas confidenciales que se han cambiado, para tener en espectativa á la Europa. Si no viene hoy la solucion del problema de la Rusia, vendrá indudablemente del Báltico y del mar Negro.

Hé aqui lo que sobre el particular leemos en el Diario de los Debates:

El Journal de San Petersburgo que según a Carta particular de S. Pedroburga...

Estas previsiones se encuentran confirmadas en la noticia que encontramos en el Vánderv...

Los periódicos recibidos por el correo de ayer publican los siguientes despachos telegráficos:

Marsella, lunes por la tarde 28 de agosto. El Emirato, pequeño de las montañas imperiales...

El Journal de Constantinople dice que Dervich-baja partió el 17 en dirección a Bucharest...

El 7 de agosto hubo una gran batalla a la vista de Kars. Los turcos atacaron el campamento...

El 7 de agosto atacaron el campamento de Jourouk-Dere, enviando el ala derecha ejercito ruso...

La pérdida total de ambos ejércitos en aquella jornada consistió en 5,000 hombres...

El ataque de los rusos ha dirigido una circular a sus subordinados...

En la Gaceta de Voss del 25 de agosto leemos lo siguiente:

La toma de Bomarsund es un suceso de la más alta importancia, porque se ha consumado la presencia de la armada rusa...

La Independencia Belga publica el documento siguiente encontrado en Bomarsund...

El general jefe de las tropas estacionadas en Finlandia al teniente coronel Turgenoff...

S. M. el emperador considerando que en las actuales circunstancias políticas las islas de Aland...

es de la mayor importancia, una vez vista la posición aislada de las islas con respecto a las costas del continente...

Os suplico que dediquéis vuestra atención a las comunicaciones entre las islas y las costas de la Tierra Firme...

En particular dedicad vuestra atención a los puntos que puedan ofrecer un fácil acceso para desembarcar...

Excepto los puntos de esta clase, todos los demás presentan facilidades para operar un desembarco...

Los puntos que se pudiesen oponer al enemigo una resistencia mas obstinada...

Bajo este concepto, como en todos los demas, estaréis en comunicaciones continuas con el comandante de la fortaleza de Aland...

Para armar a los habitantes, en el caso de que pareciese conveniente...

Para la manutención de los soldados de los batallones de Finlandia...

En todo caso, me daréis parte por medio del gobierno de Abo a la primera ocasión...

En las primeras horas de la mañana de hoy se ha declarado un terrible incendio en la fábrica de vapor de la calle del Sid...

El Boletín de noticias de Barcelona dice: En las primeras horas de la mañana de hoy se ha declarado un terrible incendio...

El Eco de la Libertad, que se publica en Granada, respecta la determinación del gobierno sobre la expulsión de D.ª María Cristina de Borbón...

El diario de Barcelona dice: ayer por primera vez recibimos por conducto oficial un estado detallado de los cadáveres que habían entrado en el cementerio el día anterior...

Además de esta inspección no descurdareis el general en relación con los habitantes del pais en general...

Se os recomienda al mismo tiempo dediquéis vuestra atención a la necesidad de estimular el espíritu guerrero de los habitantes de la isla de Aland...

servir de traslado a las autoridades que disponen lazaretos y cordones sanitarios.

—De Villanueva y Geltrú con fecha 26 dicen: Parece que cuando cada día las enfermedades que provienen del medio y de otras causas...

—Sabemos de algunos sacerdotes, cuya modestia no queremos lastimar nombrándolos, que recorren las casas de las familias que creen necesitadas...

—Ese que necesitó, respondió ella bajando la cabeza, cuando han rebuzado veinte pueros...

—Yo les daré veinte talegas de oro, hija mía, esclamo Matias irritado al ver su obstinación...

—Si quieres usarlos con ella, añadió a Matias con una mirada que le pareció sañuda...

—Al ir semejante proposición volviéndose el pobre enamorado a Tarsis triste y calvizado...

—Pues más que los enarrazos, dijo Matias, y a la negra Zafeth, también, le dio libertad y se casó con el tendero de arroj que vive a la esquina...

—Dime ahora, amigo mío, preguntó el rico mercader al sastré, que has visto que era preciso elegir entre todos estos objetos queridos y la libertad...

—La libertad es muy dulce, respondió el sastré encogiendo de hombros...

—Volviose el mercader a su palacio, montó en su mula y se dirigió al monasterio en donde encontró a una multitud de gente reunida en el patio...

—Efectuóse la ceremonia sin dilación, y mientras el prior en persona se preparaba a celebrar los ritos religiosos del matrimonio...

—Efectuóse la ceremonia sin dilación, y mientras el prior en persona se preparaba a celebrar los ritos religiosos del matrimonio...

—Ignoráis, monje, le dijo, que Matias es amigo mío y no puede ser esclavo tuyo...

—En su consecuencia al cabo de un mes de servidumbre, fueron Matias y su mujer citados a presencia de todos los monjes...

—En su consecuencia al cabo de un mes de servidumbre, fueron Matias y su mujer citados a presencia de todos los monjes...

—En su consecuencia al cabo de un mes de servidumbre, fueron Matias y su mujer citados a presencia de todos los monjes...

—En su consecuencia al cabo de un mes de servidumbre, fueron Matias y su mujer citados a presencia de todos los monjes...

—En su consecuencia al cabo de un mes de servidumbre, fueron Matias y su mujer citados a presencia de todos los monjes...

—En su consecuencia al cabo de un mes de servidumbre, fueron Matias y su mujer citados a presencia de todos los monjes...

—En su consecuencia al cabo de un mes de servidumbre, fueron Matias y su mujer citados a presencia de todos los monjes...

—En su consecuencia al cabo de un mes de servidumbre, fueron Matias y su mujer citados a presencia de todos los monjes...

—En su consecuencia al cabo de un mes de servidumbre, fueron Matias y su mujer citados a presencia de todos los monjes...

—En su consecuencia al cabo de un mes de servidumbre, fueron Matias y su mujer citados a presencia de todos los monjes...

—En su consecuencia al cabo de un mes de servidumbre, fueron Matias y su mujer citados a presencia de todos los monjes...

—En su consecuencia al cabo de un mes de servidumbre, fueron Matias y su mujer citados a presencia de todos los monjes...

—En su consecuencia al cabo de un mes de servidumbre, fueron Matias y su mujer citados a presencia de todos los monjes...

—En su consecuencia al cabo de un mes de servidumbre, fueron Matias y su mujer citados a presencia de todos los monjes...

—En su consecuencia al cabo de un mes de servidumbre, fueron Matias y su mujer citados a presencia de todos los monjes...

—En su consecuencia al cabo de un mes de servidumbre, fueron Matias y su mujer citados a presencia de todos los monjes...

—En su consecuencia al cabo de un mes de servidumbre, fueron Matias y su mujer citados a presencia de todos los monjes...

—En su consecuencia al cabo de un mes de servidumbre, fueron Matias y su mujer citados a presencia de todos los monjes...

—En su consecuencia al cabo de un mes de servidumbre, fueron Matias y su mujer citados a presencia de todos los monjes...

—En su consecuencia al cabo de un mes de servidumbre, fueron Matias y su mujer citados a presencia de todos los monjes...

—En su consecuencia al cabo de un mes de servidumbre, fueron Matias y su mujer citados a presencia de todos los monjes...

—En su consecuencia al cabo de un mes de servidumbre, fueron Matias y su mujer citados a presencia de todos los monjes...

—En su consecuencia al cabo de un mes de servidumbre, fueron Matias y su mujer citados a presencia de todos los monjes...

—En su consecuencia al cabo de un mes de servidumbre, fueron Matias y su mujer citados a presencia de todos los monjes...

Gaceta de la Capital.

El Oriente coronel, que cayó herido en la acción de Vicalvaro cuando la carga del regimiento de Farnesio se halla restablecido...

Verdades de a folio. Dos pasados se estaban regalando dos amantes trocados las siguientes flores...

Mucho to quiero; y en su interior añaden por tu dinero.

Que hoy el carino se halla en razon directa con el bolsillo.

Las mujeres del dia son alcachofas cogollo, no lo tienen todas sus hojas.

No hallarás mas que nugas, flores y cintas.

Ganga. Un empleado con 11,000 rs. en Galicia, según todos los dias se anuncia en el Diario...

Exploracion medica. Con motivo de haberse asegurado que el cólera habia aparecido en Quintanar de la Orden...

Invencion. Como apasionado de toda invencion útil, recomendamos el examen y pruebas del carbon artificial...

Nueva empresa. La Gaceta de los tribunales y de la administracion ha pasado a una nueva empresa...

BOLETIN RELIGIOSO.

S. Ladislao Rey y S. Sordano, Mr. de Córdoba. Cuarenta horas en la iglesia de Jesús Nazareno...

—Sigue en las Salesas nuevas, la del Primitivo corazón de Maria, habiendo fundido por la mañana...

—Terminó en San Cayetano, donde tiene el sermón por la tarde el indicado señor Corral...

—Continúa en la Pasion, la de Maria Santísima del Tránsito...

—Profesó la octava de la Virgen de la Almodena, en su parroquia de Santa Maria...

—Por la tarde completas, concluye en la parroquia de S. Pedro el Real...

—Terminó en San Cayetano, donde tiene el sermón por la tarde el indicado señor Corral...

—Continúa en la Pasion, la de Maria Santísima del Tránsito...

—Profesó la octava de la Virgen de la Almodena, en su parroquia de Santa Maria...

—Por la tarde completas, concluye en la parroquia de S. Pedro el Real...

—Terminó en San Cayetano, donde tiene el sermón por la tarde el indicado señor Corral...

—Continúa en la Pasion, la de Maria Santísima del Tránsito...

—Profesó la octava de la Virgen de la Almodena, en su parroquia de Santa Maria...

—Por la tarde completas, concluye en la parroquia de S. Pedro el Real...

—Terminó en San Cayetano, donde tiene el sermón por la tarde el indicado señor Corral...

—Continúa en la Pasion, la de Maria Santísima del Tránsito...

—Profesó la octava de la Virgen de la Almodena, en su parroquia de Santa Maria...

—Por la tarde completas, concluye en la parroquia de S. Pedro el Real...

—Terminó en San Cayetano, donde tiene el sermón por la tarde el indicado señor Corral...

—Continúa en la Pasion, la de Maria Santísima del Tránsito...

VARIEDADES.

EL CORAZON DEL MERCADER.

(Traducción del inglés.)

Conclusión.

Arranca pues Matias una vara de un arbol y empieza a dar voces en el convento...

—No sé para el oficio, le dijo al aproximarse Matias el cual corrido dio a todos los diablos...

—En su consecuencia al cabo de un mes de servidumbre, fueron Matias y su mujer citados a presencia de todos los monjes...

—En su consecuencia al cabo de un mes de servidumbre, fueron Matias y su mujer citados a presencia de todos los monjes...

—En su consecuencia al cabo de un mes de servidumbre, fueron Matias y su mujer citados a presencia de todos los monjes...

—En su consecuencia al cabo de un mes de servidumbre, fueron Matias y su mujer citados a presencia de todos los monjes...

—En su consecuencia al cabo de un mes de servidumbre, fueron Matias y su mujer citados a presencia de todos los monjes...

nas aquellas felicidades, que habían disfrutado a Matia de la verdadera felicidad...

—Menos esto, respondió ella, por que consisten en un antiguo privilegio del Monasterio...

—Si un hombre fija en una de nosotros sus ojos y se decide a casarse...

—Yo les daré veinte talegas de oro, hija mía, esclamo Matias irritado...

—Si quieres usarlos con ella, añadió a Matias con una mirada que le pareció sañuda...

—Al ir semejante proposición volviéndose el pobre enamorado a Tarsis triste...

—Pues más que los enarrazos, dijo Matias, y a la negra Zafeth, también...

—Dime ahora, amigo mío, preguntó el rico mercader al sastré...

—La libertad es muy dulce, respondió el sastré encogiendo de hombros...

—Volviose el mercader a su palacio, montó en su mula y se dirigió al monasterio...

—Efectuóse la ceremonia sin dilación, y mientras el prior en persona se preparaba...

—Efectuóse la ceremonia sin dilación, y mientras el prior en persona se preparaba...

—Ignoráis, monje, le dijo, que Matias es amigo mío y no puede ser esclavo tuyo...

—En su consecuencia al cabo de un mes de servidumbre, fueron Matias y su mujer citados a presencia de todos los monjes...

—En su consecuencia al cabo de un mes de servidumbre, fueron Matias y su mujer citados a presencia de todos los monjes...

—En su consecuencia al cabo de un mes de servidumbre, fueron Matias y su mujer citados a presencia de todos los monjes...

—En su consecuencia al cabo de un mes de servidumbre, fueron Matias y su mujer citados a presencia de todos los monjes...

—En su consecuencia al cabo de un mes de servidumbre, fueron Matias y su mujer citados a presencia de todos los monjes...

—En su consecuencia al cabo de un mes de servidumbre, fueron Matias y su mujer citados a presencia de todos los monjes...

—En su consecuencia al cabo de un mes de servidumbre, fueron Matias y su mujer citados a presencia de todos los monjes...

—En su consecuencia al cabo de un mes de servidumbre, fueron Matias y su mujer citados a presencia de todos los monjes...

—En su consecuencia al cabo de un mes de servidumbre, fueron Matias y su mujer citados a presencia de todos los monjes...

—En su consecuencia al cabo de un mes de servidumbre, fueron Matias y su mujer citados a presencia de todos los monjes...

—En su consecuencia al cabo de un mes de servidumbre, fueron Matias y su mujer citados a presencia de todos los monjes...

—En su consecuencia al cabo de un mes de servidumbre, fueron Matias y su mujer citados a presencia de todos los monjes...

—En su consecuencia al cabo de un mes de servidumbre, fueron Matias y su mujer citados a presencia de todos los monjes...

—En su consecuencia al cabo de un mes de servidumbre, fueron Matias y su mujer citados a presencia de todos los monjes...

—En su consecuencia al cabo de un mes de servidumbre, fueron Matias y su mujer citados a presencia de todos los monjes...

—En su consecuencia al cabo de un mes de servidumbre, fueron Matias y su mujer citados a presencia de todos los monjes...

—En su consecuencia al cabo de un mes de servidumbre, fueron Matias y su mujer citados a presencia de todos los monjes...

—En su consecuencia al cabo de un mes de servidumbre, fueron Matias y su mujer citados a presencia de todos los monjes...

—En su consecuencia al cabo de un mes de servidumbre, fueron Matias y su mujer citados a presencia de todos los monjes...

—En su consecuencia al cabo de un mes de servidumbre, fueron Matias y su mujer citados a presencia de todos los monjes...

—En su consecuencia al cabo de un mes de servidumbre, fueron Matias y su mujer citados a presencia de todos los monjes...

—En su consecuencia al cabo de un mes de servidumbre, fueron Matias y su mujer citados a presencia de todos los monjes...

—En su consecuencia al cabo de un mes de servidumbre, fueron Matias y su mujer citados a presencia de todos los monjes...

—En su consecuencia al cabo de un mes de servidumbre, fueron Matias y su mujer citados a presencia de todos los monjes...

—En su consecuencia al cabo de un mes de servidumbre, fueron Matias y su mujer citados a presencia de todos los monjes...

Hace ya unos 14 días se halla del todo cortada la línea telegráfica eléctrica...

—También se halla funcionando el telegrafo eléctrico por la costa de Italia y Corcega...

—En Inglaterra tienen los alambres eléctricos una extensión de 2,236 millas...

—El día 22 de julio último fue ajustado en Roma el tratado de paz...

—El rey de Grecia ha tenido a bien amnistiar a cuantos reos se han escapado de los presidios...

—Después de no se hayan hecho culpables de nuevos crímenes...

—Después de no se hayan hecho culpables de nuevos crímenes...

—Después de no se hayan hecho culpables de nuevos crímenes...

—Después de no se hayan hecho culpables de nuevos crímenes...

—Después de no se hayan hecho culpables de nuevos crímenes...

—Después de no se hayan hecho culpables de nuevos crímenes...

—Después de no se hayan hecho culpables de nuevos crímenes...

—Después de no se hayan hecho culpables de nuevos crímenes...

—Después de no se hayan hecho culpables de nuevos crímenes...

—Después de no se hayan hecho culpables de nuevos crímenes...

—Después de no se hayan hecho culpables de nuevos crímenes...

—Después de no se hayan hecho culpables de nuevos crímenes...

—Después de no se hayan hecho culpables de nuevos crímenes...

—Después de no se hayan hecho culpables de nuevos crímenes...

—Después de no se hayan hecho culpables de nuevos crímenes...

—Después de no se hayan hecho culpables de nuevos crímenes...

—Después de no se hayan hecho culpables de nuevos crímenes...

—Después de no se hayan hecho culpables de nuevos crímenes...

—Después de no se hayan hecho culpables de nuevos crímenes...

—Después de no se hayan hecho culpables de nuevos crímenes...

—Después de no se hayan hecho culpables de nuevos crímenes...

—Después de no se hayan hecho culpables de nuevos crímenes...

—Después de no se hayan hecho culpables de nuevos crímenes...

—Después de no se hayan hecho culpables de nuevos crímenes...

—Después de no se hayan hecho culpables de nuevos crímenes...

—Después de no se hayan hecho culpables de nuevos crímenes...

—Después de no se hayan hecho culpables de nuevos crímenes...

—Después de no se hayan hecho culpables de nuevos crímenes...

—Después de no se hayan hecho culpables de nuevos crímenes...

—Después de no se hayan hecho culpables de nuevos crímenes...

—Después de no se hayan hecho culpables de nuevos crímenes...

—Después de no se hayan hecho culpables de nuevos crímenes...

—Después de no se hayan hecho culpables de nuevos crímenes...

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE HOY.

Table with columns: TERMO METRO, EPOCAS, REAUMUR, CENTIGR, BAROMETRO, VIENTOS, and a final column with letters D, N, R.

EFEMÉRIDES ASTRONÓMICAS DE HOY AL TIEMPO MEDIO.

Es el día 246 del año y el 75 del estío. Sol. Sale a las 5 h. y 29 m. Se pone a las 6 29 m. El día, dura 43 h. 2 m. La noche 10 h. 56 m. La ecuación del tiempo es de 0 m. 43 s.

BOLETIN COMERCIAL.

Fondos españoles.

Table with columns: Consolidado interior, Consolidado exterior, Diferido, Amortizable.

Fondos franceses.

Table with columns: Paris 22, 99-50, 73-5, 29-45.

Fondos ingleses.

Table with columns: Londres 22, 92 1/4.

Bolsa de Madrid.

Fondos públicos.

Table with columns: Al contado, A plazo, Titulos del 3 por ciento consolidado, etc.

Acciones de carreteras 6 por ciento anual.

Table with columns: Emision de 1 1/2 de julio de 1843 de 4,000 rs. Caballeros, etc.

De ferro-carriles.

Table with columns: De Madrid a Aranjuez, De Aranjuez a Almansa, etc.

De sociedades.

Table with columns: Canal de Castilla, de 4,000 rs. desembolsos, etc.

Cambios de plazas extranjeras.

Table with columns: A noventa dias, A ocho dias vista, Londres, Paris.

Descuento de letras a 6 por 100.

Cambio de plazas del reino.

Table with columns: Año, Beneficio, Alicante, Almeria, Badajoz, etc.

Telegrafos.

Dicen de Varsovia con fecha 30 de julio:

ANUNCIOS.

CON REAL PRIVILEGIO

Fábrica, calle de los Cojos, núm. 8.

PASTAS CARBÓNICAS.

Precio: treinta cuartos la arroba.

La rápida y considerable subida que de pocos años a esta parte ha experimentado el precio del carbón, a causa sin duda de la creciente escasez de leñas, hacia indispensable ya la introducción en España, y más particularmente en Madrid, de las pastas carbónicas usadas con general aceptación en el extranjero.

Estas pastas que para principiar á arder necesitan el auxilio de otro combustible, pueden usarse sin ningún temor así en las cocinas como en las chimeneas, estufas y braseros, pues ni exhalan olor, ni producen humo ni tufo. En las cocinas, ya sea en el fogón, ya en las hornallas, primero el carbón, en cantidad de la tercera parte del volumen que haya de tener el todo, y una vez encendido se colocan sobre él, bien enteras ó mejor partidas en tres ó cuatro pedruzcos, las pastas en doble volumen que el carbón.

Para dar una idea de la utilidad de esta obra, á todo viajero militar ó comerciante, ponemos á continuación una fracción de ella, con las notas que explican su inteligencia á fin de que los lectores comprendan el inmenso trabajo que ha sido necesario acumular para reducir á tan cortas dimensiones el itinerario de la península española.

El orden seguido en la colocación de los itinerarios, comienza por la carretera general de Madrid á Fróm y después todas las de travesía que hay entre aquella y la de Madrid por Zaragoza á Barcelona, que sigue á estas inmediatamente; luego están todas las comprendidas entre la última y la gen-

de manera que usando solo el carbón será el gasto en los tres días de 21 rs.

Combinando el carbón con las pastas el gasto será de carbón una arroba. 7 rs. 2

De pastas dos arrobas á 30 cts. 7 2

Ahorro en tres días. 6 32

La cantidad menor que se vende de carbón es la de dos libras. Puede por tanto considerarse que esta será la que consuman diariamente las familias más pobres, en cuyo caso tendremos que el gasto diario es de seis cuartos y en los tres días usando solo el carbón de 18 cts.

Mezclando el carbón con las pastas el gasto será de carbón dos libras. 6 cts.

De pastas cuatro libras. 6 id.

Ahorro en tres días. 6 cts.

Para que no se tachen de exagerados estos cálculos, no hemos querido tomar en cuenta al hacerlos, lo mucho que la pasta dura encendida, ni lo que al abrigo de ella, dura también el carbón. Esto lo demostrará muy pronto la práctica, así como de las proporciones arriba fijadas pueden alterarse, aumentando la cantidad de pastas y disminuyendo la de carbón; todo lo cual producirá al consumidor un ahorro bastante mayor que el que dejamos espuesto.

ITINERARIO GENERAL DE ESPAÑA, con el nombre de los pueblos de todos los caminos, vecindario de aquellos; distancia que tienen entre sí en horas de marcha de la tropa y leguas legales de veinte mil pies, y división en jornadas ó transitos regulares y forzadas.

Coleccionado todo y formado en parte, por el coronel teniente coronel de caballería, oficial que fué de E. M. del ejército, don Joaquín Pérez de Rozas.

Para dar una idea de la utilidad de esta obra, á todo viajero militar ó comerciante, ponemos á continuación una fracción de ella, con las notas que explican su inteligencia á fin de que los lectores comprendan el inmenso trabajo que ha sido necesario acumular para reducir á tan cortas dimensiones el itinerario de la península española.

Notas interesantes: 1.ª Para evitar la confusión que producirían en tan reducido carácter de letras las fracciones ó quebrados de leguas ó horas, he puesto un número de puntos en la parte superior de la línea, igual al de cuartos de leguas ó hora que hay; de manera que en vez de 2 3/4 de legua, 2 3/4, 3 1/4, se hallará escrito 2 3 puntos, 3 3 puntos, 4 3 puntos.

Después del nombre de algunos pueblos encontrará el lector paréntesis en esta forma: (d 1/2), (2 1/2), (4 1/2), etc., que indican se halla el pueblo á que se refiere á 1/2 legua sobre la derecha del camino, á 1/2 legua sobre la izquierda ó sobre uno ó otro lado á una distancia menor de 1/2 de legua.

Se observará que algunos pueblos se hallan sobre el camino, y tienen en blanco la casilla de vecindario, y otros la de leguas y horas, lo cual es consecuencia de su vecindario ó escasez ó indiferencia su conocimiento, y de que la distancia que lo separa del pueblo anterior es insignificante.

El orden seguido en la colocación de los itinerarios, comienza por la carretera general de Madrid á Fróm y después todas las de travesía que hay entre aquella y la de Madrid por Zaragoza á Barcelona, que sigue á estas inmediatamente; luego están todas las comprendidas entre la última y la gen-

ral de Madrid á Valencia, siguiendo este mismo orden hacia el sur, oeste y norte, como con toda claridad podrá verse en el índice que se encuentra estampado.

Las casillas contienen: 1.ª el número de las jornadas ordinarias; la 2.ª las forzadas; la 3.ª el nombre de los pueblos; la 4.ª el vecindario; la 5.ª, las leguas legales que hay del pueblo anterior; y la 6.ª las horas de marcha que tarda en recorrerlas la infantería: hé aquí una ligera muestra.

DE GRANADA A MOTRIL.

Table with 2 columns: Station name and distance/price. Includes Armilla, Alhurdin, Padul, Durcal, Talará, Beznar, Velez de Benadilla, Motril.

DE GRANADA A MURCIA.

Table with 2 columns: Station name and distance/price. Includes Farque, Hueter Santillar, Diezma, Purullena, Guadix, Górs, Baza, Cuyar de Baza, Chiribel, Belez Rubio, Puestos Lumberas, Lorca, Tolana, Alhama, Leñria, Palmera, Murcia.

Esta obra ya publicada se espande por la administración del periódico Las Cortes, y sus corresponsales y en las librerías de Baili Bailliere calle del príncipe Monier etc.

LIBRERIA DE LA PUBLICIDAD. PASAJE DE MATEU.

OBRAS LITERARIAS Y POLITICAS DE DON MANUEL AZCUTIA.

LA MUERTE DE JESUS. Poema sacro en siete cantos, con el retrato de su autor. Un tomo de mas de 300 pag. Edición de Rivadeneira.

ISABEL DE BORBON. Poema épico en once cantos. (Historia de la última guerra civil.) Obra premiada por S. M. Un tomo de cerca de 400 páginas. Edición de Rivadeneira.

¡SOPLA QUE QUEMA! Estravagancias poéticas ó sea colección de poesías festivas y satíricas. Un tomo de 300 páginas. Segunda edición.

TESORO Y GUIA DE LOS PUEBLOS. Traducción de la célebre obra de Mr. Timon (Cormenin) sobre el modo de mejorar la condición de los pueblos. Dos tomos de mas de 300 páginas. Segunda edición.

TARJETAS de todas clases en la litografía del PASAJE DE MATEU, calle de Espoz y Mina á la delajada de la Victoria.

Facturas, letras de cambio, acciones de minas, y los demás trabajos con la mayor baratura y perfección.

Las esquelas de defuncion y las tarjetas de feneral con la mayor prontitud.

EL MILICIANO, PERIODICO POPULAR.

BAJO LA DIRECCION DE DON ALFONSO GARCIA TEJERO

Este periódico, que se ha suspendido mientras llena la condición exigida del depósito, reaparecerá sosteniendo los intereses del pueblo y protegiendo las clases productoras contra los abusos monopolizadores de los que le explotan.

Desear la libertad de imprenta, reformas radicales en las leyes orgánicas, reforma de la Constitución en sentido popular.

Tendrá su sección satírica, en la que habrá artículos, letrillas y composiciones jocosas dentro de los límites del decoro y sin atacar el carácter privado de las personas.

Precios de suscripción. En Madrid por un mes cuatro reales. En provincias por tres meses 18.

Puntos de suscripción. En la redacción calle que fué de María Cristina núm. 4, cuarto bajo y en las librerías de Cuesta, Lecadio Lopez y Villaverde.

En provincias en casa de todos los corresponsales del periódico LAS CORTES, y en carta franca dirigida al director, incluyendo el precio en libranzas contra particulares ó establecimientos de giro domiciliados en Madrid ó en sellos de correos equivalentes al valor de la suscripción.

APROBADO POR LA CENSURA ECLESIASTICA Y DECLARADO DE TESTO EN LAS ESCUELAS POR REAL ORDEN, ADOBNADO CON OCHO LAMINAS, POR EL MISMO AUTOR.

Su precio en Madrid cuatro reales y cuatro y medio en provincias.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

SEMANA SANTA EN VERSO

ó sea parafraasis libre de los principales rezos de la Iglesia en la Semana Santa, consagrada á conmemorar la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

ILUSTRADA CON OCHO LAMINAS, POR DON RAMON DE SATORRES.

Su precio 14 reales en Madrid y 16 en provincias.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en Madrid en la calle de María Cristina número 4, y en provincias en casa de los corresponsales del periódico Las Cortes.

MADRID: IMPRENTA DE J. ANTONIO ORTIGOSA, Calle de María Cristina, núm. 1, bajo.

CANTOS DEL TROVADOR.

COLECCION DE LEYENDAS Y TRADICIONES HISTORICAS POR DON JOSE ZORRILLA

Segunda edición, mejorada con ocho magníficas láminas.

Un tomo en octavo francés á veinte reales en Madrid y veinte y cinco en provincias. Se vende en la calle de María Cristina número 4 en Madrid, y en provincias en casa de los corresponsales del periódico Las Cortes ó en carta franca dirigida á don Antonio Ortigosa, incluyendo una libranza de su importe contra particulares ó establecimientos de giro domiciliados en Madrid ó incluyendo su valor en sellos de correos.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en Madrid en la calle de María Cristina número 4, y en provincias en casa de los corresponsales del periódico Las Cortes.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

Se vende en los mismos puntos que los Cantos del Trovador.

En la redacción de LAS CORTES, calle de Matheu y Villa, Plaza de Santo Domingo.

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

PUNTOS DE SUSCRICION EN MADRID.

En la redacción de LAS CORTES, calle de Matheu y Villa, Plaza de Santo Domingo.

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Príncipe; Publicidad, calle de la Victoria, pasaje de

En las librerías siguientes: Monier, Carrera de San Gerónimo; Baylliere, calle del Pr